

## TEMA DEL DÍA LA JUSTICIA EN VALLADOLID

**SIN 'PAPEL CERO'.** La implantación de la 'justicia digital' cumple dieciséis meses en Valladolid sin acercarse a su objetivo de acabar con el tradicional expediente en papel

**EL «CAOS» DE 'MINERVA'.** La plantilla de los juzgados denuncia el «caos» que sufre por las «continuas caídas» de 'Minerva', el sistema telemático de gestión procesal

# LA JUSTICIA DIGITAL SE CUELGA

A. G. MOZO | VALLADOLID  
alfonso@diavalladolid.es

«El 1 de enero, papel cero». El lema (de sonora rima consonante) lo acuñó a finales de 2015 el ministro de Justicia, Rafael Catalá, quien fue el encargado de izar la bandera de la digitalización judicial que el Gobierno llevaba años postergando en los territorios no transferidos. El culmen a ese proceso iniciado en 2014 debía llegar durante 2016 y, de este modo, poner fin a décadas de olvido para una Administración de Justicia que estaba anclada en el pasado, obligada aún a convivir entre empujadas torres de papel y casos que viajaban (de juzgado en juzgado) a bordo de unos carritos de la compra de lo más *vintage*.

Aquel eslogan del 'papel cero' sonaba muy bien, pero, un año y medio después, la cruda realidad del día a día de jueces, secretarios judiciales, abogados, procuradores y funcionarios ha ido afeando la rima de Catalá e inspirando otras igual de consonantes pero menos idílicas. Al grito de «justicia digital, caos total» o «Catalá dimisión, más inversión», decenas de operarios de los Juzgados de calle Angustias salieron a la calle el pasado 15 de marzo para mostrar su hartazgo por los insistentes errores de 'Minerva', el sistema telemático de gestión procesal del Ministerio.

Un mes después de la poética protesta, la primera convocada en España por este tema, nada ha cambiado en la sala de máquinas de los juzgados de Valladolid y ni las promesas políticas consiguen constituir un hábito de esperanza entre la plantilla. «Cada vez peor. Ahora se cuelga todos los lunes y hay que esperar hasta dos horas para empezar a trabajar, pues no se puede ni acceder», explica a *El Día de Valladolid* un funcionario.

Pero no es que a 'Minerva' no le gusten los lunes, sino que se cae a discreción. «Luego están los fallos del día a día, que estás trabajando y te sale el relojito, y toca a esperar a que reaccione; o de repente te sale un error, lo de *Network...* y otra vez a armarse de paciencia», añade otra funcionaria en declaraciones a este periódico.

Hablan con hartazgo. Porque no se quejan de lo que cobran, ni de su jefe, sino de que no pueden trabajar. «Yo creo que eso es lo que más indigna en Madrid, porque solo pedimos poder trabajar, ya que no protestamos en busca de un incremento retributivo ni nada así», argumenta el presidente de la Junta de Personal de Justicia en Valladolid, Raúl Franco.

**150 MILLONES EN 2017.** Desde el Gobierno se han previsto 150 millones de euros para ayudar a la transformación digital judicial en 2017 -al menos, eso es lo que hay consignado en los Presupuestos Generales del Estado-, pero en los juzgados de Valladolid están tan cansados que esa millonada no borra su escepticismo. «Si por lo menos se estuviese logrando aquello del 'papel cero'...» -apunta una tercera funcionaria- «porque lo peor es que tenemos que seguir sacándolo en papel, con lo que el trabajo, lejos de facilitarse, se nos multiplica».

«¡Mira! Ya se colgó», interviene la anterior operaria, «aquí está el errorcito». En efecto, la visita de *El Día* a los juzgados no acaba sin que aparezca uno de los fallos que suele dar el sistema; el fotógrafo lo immortaliza (para la imagen de su derecha), aunque los funcionarios no necesitan ninguna instantánea, ya lo tienen grabado a fuego en su mente. «Es que no hay día que no se cuelgue...».

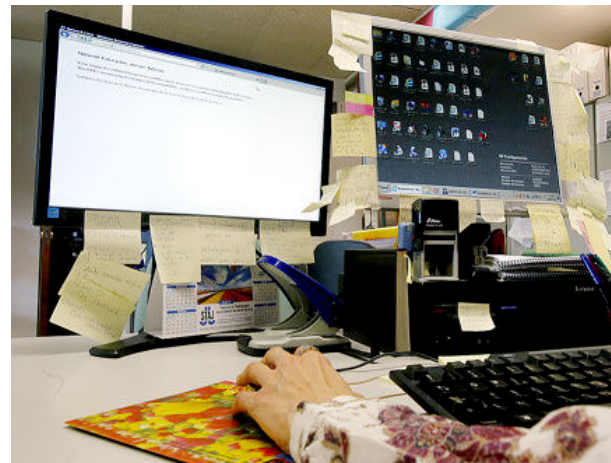
La situación es kafkiana. Ya han pasado dieciséis meses desde que se implantará obligatoriamente aquello del 'papel cero' que tan bien le rimaba al ministro, pero basta un paseo por los juzgados para comprobar cómo continúan las torres de carpetas de colores haciendo equilibrios en mesas y sillas, cómo todas las estanterías siguen rebosantes de asuntos o cómo los casos siguen viajando en carritos rumbo a la Fiscalía o de juzgado en juzgado.

El principal objetivo de este proceso era acabar con el papel en los juzgados y tribunales, que se funcionase de forma telemática y que las comunicaciones entre los distintos órganos se llevase a cabo digitalmente. «Ya no solo es que 'Minerva' vaya mal y se cuelgue, es que también hay problemas de compatibilidad con otros sistemas de gestión, por ejemplo, con los de otras comunidades autónomas con las competencias transferidas», detalla el delegado de CCOO. «Si es que se usan sistemas distintos hasta con la Fiscalía (el Ministerio Público usa 'Fortuny') o el Instituto de Medicina Legal ('Orfila')», añade Franco. «Sí, nos dicen que la idea es unificar todo y funcionar con un sistema, pero...».

Otro ejemplo del «caos» que se describe con la implantación de la llamada justicia digital es que no se ha dotado a los juzgados de un dispositivo para la firma digital, con lo que «si un ciudadano o un profesional tiene que firmar un documento por lo que sea, no hay otra opción que imprimirlo, darlo a firmar con un boli y escanearlo e incorporarlo al expediente digital». «Teniendo en cuenta que eso lo hay en todos los bancos y hasta los de *Seur* ya lo llevan para firmar el recibí de un paquete, resulta increíble», apostilla Raúl Franco.



Torre de expedientes en una de las mesas del Juzgado de lo Penal 1. / J. TAJES

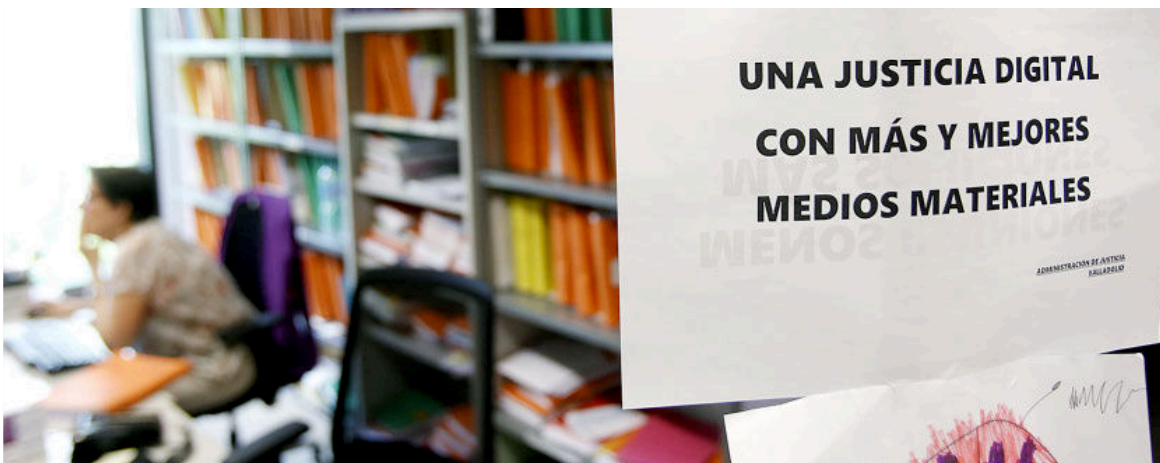


Pantalla en la que se muestra uno de los errores que suele dar 'Minerva'. / J. TAJES

«Este es un proceso necesario. Había que llegar al siglo XXI, pero sin la inversión necesaria para adecuar los medios materiales y para más medios humanos, esto es totalmente imposible», añade el representante sindical de la plantilla judicial.

**CONTRA 'MINERVA'.** Pero la voz de los funcionarios no es la única que se alza contra el «pésimo» funcionamiento del sistema. De ello se encarga 'Minerva', que no duda en hacer a todos -abogados, procuradores, secretarios, jueces, funcionarios- iguales ante 'su' ley; la de los fallos y la lentitud.

«La digitalización no desatasca los juzgados, ya que las consultas en pantalla son muy lentas. Los equipos informáticos que tenemos están obsoletos...», ejemplifica un magistrado, «el expediente judicial no es tal, sino que es una sucesión de datos sin índice, sin fechado, sin numeración de documentos, sin una búsqueda diferenciada... Y no está prevista la comunicación telemática funcionario-juez». «El sistema informático que tenemos no tiene capacidad. La firma digital falla y es muy lenta. Los juicios se retrasan cuando se tienen que ver documentos en sala en la pantalla», continúa este juez.



tel exigiendo más medios en uno de los juzgados de Valladolid. / J. TAJES

«No hay suficiente personal en el centro de atención al usuario y las incidencias que se comunican tardan en resolverse. Y hacen falta informáticos en las sedes», remata.

La lista de errores con los que conviven es casi interminable y se pone en duda todo el sistema de 'papel cero', puesto que «algunos documentos originales tienen que seguir en papel siempre, sobre todo si su autenticidad se discute». Y es que se pondera el trabajo digital, pero, por ejemplo, en los juzgados de Instrucción, donde se efectúan declaraciones en el despacho del juez, «no existen cámaras con las que grabar esos testimonios y así

poder incorporarlo al expediente digital», añaden fuentes judiciales.

«**NO AGILIZA**». Esto es el sentir generalizado entre la judicatura vallisoletana. Lo dicen *sottovoce* varios magistrados con los que ha hablado *El Día* y lo dicen los que ocupan cargos de representación. Así, por ejemplo, el presidente de la Audiencia Provincial de Valladolid, Feliciano Trebolle, censura que «el expediente digital tiene que ser una herramienta para agilizar la Administración de Justicia, pero no lo está logrando para nada». «Sí, con el tiempo puede que se logre el objetivo, pero ahora solo nos está

generando problemas. Es que para estudiar un asunto, un magistrado ahora necesita el doble de tiempo que en papel». «Quizá se ha querido hacer con premura», apostilla.

El juez decano opina igual que el presidente de la Audiencia. «No ha empezado de la mejor forma. Las caídas del sistema se producen de forma continua y reiterada. Es que lejos de agilizar la tramitación, lo único que hace esto es provocar retrasos».

Ignacio Segoviano considera que, por ello, no hay más opción que continuar imprimiendo. «Es que si no tuviéramos papel, no se podría funcionar. Nos guste o no,

ahora mismo el expediente digital es lento, muy complicado y no ayuda en nada a la Justicia».

«El papel cero está todavía muy en mantillas», considera el decano del Colegio de Abogados, Javier Garicano. «Quizás ha entrado muy deprisa y luego está el problema de que las plataformas no están preparadas para la asunción de cualquier tipo de demanda y se colapsan (aguantan 15 megas por los 60 que, por ejemplo, sostiene el sistema de la Agencia Tributaria). Aunque también es habitual que se den problemas al principio...».

Y que se cuelgue todo. 'Minerva' y la justicia digital.



**FELICIANO TREBOLLE**  
PTE. AUDIENCIA PROVINC.

«El expediente digital **no está logrando** ser una herramienta que **agilice** la labor de la Justicia»



**IGNACIO SEGOVIANO**  
JUEZ DECANO

«Las **caídas del sistema informático** son continuas y reiteradas. **No agiliza, sino que retrasa**»



**JAVIER GARICANO**  
PTE. COLEGIO ABOGADOS

«Las plataformas **no están preparadas** para la presentación de cualquier tipo de demanda»



**RAÚL FRANCO**  
PTE. JUNTA PERSONAL

«**Solo pedimos poder trabajar**, en esto no se pide ningún incremento retributivo. Y eso indigna en Madrid»